



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE SA POBLA

2721**Oferta pública de empleo 2026**

Para hacer constar que la Junta de Gobierno Local, en sesión de día 12/03/2026, ha aprobado la oferta pública de empleo para el año 2026, conforme sigue:

PRIMERO. Aprobar la Oferta de empleo público de este Ayuntamiento para el año 2026, que contiene las siguientes plazas:

PERSONAL FUNCIONARIO

TASA DE REPOSICIÓN ORDINARIA

GRUPO	SUBGRUPO	DENOMINACIÓN	Nº.
C	C1	Administrativo de Administración General	2
C	C1	Policia Local. Administración especial	1
C	C2	Auxiliar Tesorería	1

PLAZAS CONFORME EL ARTÍCULO 20.TRES.2

(Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de presupuestos generales del Estado para el año 2023)

De conformidad con el artículo 20.Tres.2, de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, actualmente prorrogado, que establece:

“ La tasa resultante de las reglas del número anterior podrá incrementarse con la derivada de las altas y bajas registradas durante el ejercicio en curso, hasta la fecha de aprobación de la oferta, lo que deberá hacerse constar en la propia Oferta de Empleo Público.

Se ofrecen las siguientes plazas:

GRUPO	SUBGRUPO	DENOMINACIÓN	NUM.
A	A1	Jefe de Deportes	1
C	C1	Administrativo de Administración General	1

PLAZAS CONFORME EL ARTÍCULO 20.DOS.4

(Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de presupuestos generales del Estado para el año 2023)

GRUPO	SUBGRUPO	DENOMINACIÓN	Nº.
A	A1	Técnica de medio ambiente. Administración Especial	1
C	C1	Policia Local. Administración especial	2

PLAZAS CONFORME EL ARTÍCULO 20.TRES.4. PROMOCIÓN INTERNA.

(Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de presupuestos generales del Estado para el año 2023)

GRUPO	SUBGRUPO	DENOMINACIÓN	Nº.
C	C1	Administrativo de Administración General	1

**PERSONAL LABORAL:****TASA DE REPOSICIÓN ORDINARIA**

GRUPO	SUBGRUPO	DENOMINACIÓN	Nº.
AP	AP/5	Bedell	1
A	A1/1	Normalizador lingüístico	1
A	A2/2	Educadora social	1
C	C1/3	Administrativa biblioteca	1
C	C2/4	Oficial 1ra Jardinería	1
C	C2/4	Técnica sociosanitaria	1
C	C2/4	Monitor Socorrista	1

PLAZAS CONFORME EL ARTÍCULO 20.TRES.2**(Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de presupuestos generales del Estado para el año 2023)**

De conformidad con el artículo 20.Tres.2, de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023, actualmente prorrogado, que establece:

“ La tasa resultante de las reglas del número anterior podrá incrementarse con la derivada de las altas y bajas registradas durante el ejercicio en curso, hasta la fecha de aprobación de la oferta, lo que deberá hacerse constar en la propia Oferta de Empleo Público.

Se ofrecen las siguientes plazas:

GRUPO	SUBGRUPO	DENOMINACIÓN	Nº.
C	C1/3	Oficial 1ra electricista	1
C	C2/4	Técnica sociosanitaria	2
AP	AP/5	Limpieza	1

PLAZAS CONFORME EL ARTÍCULO 20.DOS.4**(Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de presupuestos generales del Estado para el año 2023)**

GRUPO	SUBGRUPO	DENOMINACIÓN	Nº.
C	C1/3	Técnicos Educación infantil	2

SEGUNDO. Publicar la Oferta de empleo público en el tablón de anuncios de la Corporación, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://sapobla.eadministracio.cat>] y en el *Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma* correspondiente.

TERCERO. Convocar las plazas ofertadas en ejecución de la presente Oferta de Empleo Público dentro del plazo improrrogable de tres años a contar desde la fecha de publicación».

Sa Pobla, documento firmado electrónicamente (17 de marzo de 2026)

El alcalde
Biel Ferragut Mir

